



Conceden la Medalla de la Universidad de Salamanca a los profesionales sanitarios por su lucha ante la Covid

Verónica San José - Salamanca

La Universidad de Salamanca ha concedido la Medalla de la institución académica a los profesionales sanitarios en reconocimiento a su labor durante la pandemia, y en particular por la colaboración que mantienen con la USAL en esta tarea. Así lo ha anunciado el rector de la institución, Ricardo Rivero, durante la

primera sesión ordinaria del año donde se ha aprobado el Plan Estratégico 2020-2023 y donde se ha reafirmado el apoyo al sistema de docencia y evaluación presencial seguro.

La Medalla de la USAL es el máximo galardón que concede la institución académica a personas y organizaciones a las que el Estudio reconoce una labor extraordinaria y hay que remontarse

hasta el año 1919, cuando se hizo entrega de la última.

Una ceremonia de entrega que se celebrará en los próximos meses en el Colegio Fonseca, uno de los edificios emblemáticos del Estudio, y que durante la primavera de 2020 se transformó en un espacio para la recuperación de los enfermos leves infectados por Covid.

Además, el Consejo de Gobier-

no aprobó el Plan Estratégico de la Universidad de Salamanca 2020-2023, que nace con el objetivo de orientar los esfuerzos de toda la comunidad universitaria hacia la excelencia académica y «con el reto el desafío de modelar la sociedad del futuro y de responder a sus necesidades de educación superior, así como la creación y transferencia de conocimientos», según indicó en rueda de prensa

el rector Ricardo Rivero. El documento, establece tres prioridades estratégicas: el crecimiento de la Universidad de Salamanca, a través de una oferta académica, investigadora y de servicios diferencial, equilibrada y de calidad, capaz de atraer y fidelizar a estudiantes e investigadores de ámbito nacional e internacional; la contribución a la sostenibilidad haciendo compatible el crecimiento con el cuidado del medio ambiente en el que se inserta y con el bienestar de la comunidad universitaria y la mejora del servicio público de docencia, investigación e innovación.